

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 031

Código Nacional

Hoja 1 PR 028

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 6 B 3 A 40	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 6 B 3 A 40	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	031	3.10. No. de predio	028
3.11. CHIP	AAA0033ERPA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	115,5
Frente (ml)	4,70	Área ocupada (m2)	115,5
Fondo (ml)	23,60	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	5 3 26	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00527035
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	93737000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 650.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO
11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203031028	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	031
				Código Nacional		Hoja 2	PR	028
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES				
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX	NO DOCUMENTADO				
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano					
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado					
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado					
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial					
13. OCUPACIÓN ACTUAL								
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión		
Ocupación actual								
Observaciones	Ocupación no documentada							
	PROPIETARIO		OCUPANTE					
13.1. Nombre/ Razón social	Maria del Carmen Hernandez Garcia		No documentado					
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía		No documentado					
13.3. Número documento	51859442		No documentado					
13.4. Dirección	No documentado		No documentado					
13.5. Departamento	No documentado		No documentado					
13.6. Municipio	No documentado		No documentado					
13.7. Teléfono	No documentado		No documentado					
13.8. Correo electrónico	No documentado		No documentado					
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA				
<p>Inmueble de 2 pisos retrocedido del paramento, emplazado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 4.70 m y fondo de 23.60 m, logrando una proporción de 1 a 5 veces aproximadamente, con frente y acceso sobre la calle 6 B. Consta de una crujía frontal correspondiente a la construcción original y de 2 volúmenes nuevos en la parte posterior, conectados a través de los patios laterales, tal como se aprecia en la fotografía aérea actual. La fachada consta de 2 niveles con zócalo de revoque y pintura, un remate de ático dividido en 3 secciones por pilastras, decorado con molduras y con un pequeño frontón semi circular en el centro. El primer nivel consta de un vano de acceso y un vano cuadrado correspondiente al local comercial (este último es una modificación de 2 vanos de ventana, como lo evidencia la parte de los marcos decorativos que permanecen en la parte superior). Una cornisa separa al segundo nivel, conformado por 3 balcones a ras de muro con forma de arco rebajado y una celosía superior. Todos estos vanos tienen un marco, que en el caso de las ventanas es estriado, y un medallón en la clave de los arcos. El sistema estructural de la crujía frontal original, es de muros de carga en ladrillo, entepiso en madera y cubierta a 2 aguas de teja de barro; revestimiento de pañete y pintura, carpintería de madera. La parte posterior corresponde a nuevas construcciones en un lenguaje estético y un sistema constructivo diferente.</p>				<p>Inmueble procedente del período Republicano, construido a comienzos del siglo XX. Destinado para uso residencial, hoy tiene un uso mixto de vivienda y comercio. No se conoce el diseñador ni el constructor. Su actual propietario es María del Carmen Hernandez Garcia. Por sus características estéticas y constructivas, se puede decir que proviene de un momento tardío de este periodo. Originalmente era un volumen con un patio lateral central, del cual solo se conserva la crujía frontal, ya que el resto del predio está ocupado por construcciones nuevas, de una tipología y lenguaje diferentes al original; se evidencian cambios en los vanos del primer nivel, consistentes en el cambio de la carpintería original y la supresión de 2 ventanas para la adecuación de un acceso a un local comercial. En el 2013, se registra una visita por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, para la elaboración del inventario de Bienes de Interés Cultural. No se conocen solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.</p>				
15. OBSERVACIONES				Fuente: No documentado				
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.				17. RESEÑA HISTÓRICA				
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2
				Fecha: 2018				
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003203031028		de 5
				Fecha: 2018				

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003203031028

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal



Fachada Sur

Fuente: No documentado

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble procedente del período Republicano, construido a comienzos del siglo XX. Es de lectura parcial en su tipología original, ya que actualmente conserva únicamente la crujía frontal, de lo que fue una edificación de patio lateral central, como se aprecia en las aerofotografías históricas de 1936, 1953 hasta 1987. La construcción de este tipo de casas en esta zona de Santa Bárbara, es representación del crecimiento periférico por el que atravesó el barrio en esta época, y que llevaría a la conformación de barrios como Belén, Lourdes y Girardot. (Téllez, 2000)

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble tiene una lectura difusa debido a las modificaciones internas y externas mencionadas. Los elementos de su ornamentación, como los medallones en las claves de sus arcos de las ventanas y las pilastras en su ático, son detalles típicos de las fachadas de edificios de este periodo, que enriquecen el perfil urbano de la manzana.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad y particularmente es una edificación que denota el crecimiento periférico del sector en el periodo Republicano de comienzos del siglo XX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203031028	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 6D

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 6B

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003203031028
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		